



Santiago del Estero, 8 de mayo de 2026.

RESOLUCIÓN H.C.S. N.º **175/2026**

CUDAP: EXPE-MGE: 1716/2026

VISTO

La Resolución N° 57/2026 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la resolución mencionada en el *Visto*, se eleva al Honorable Consejo Superior de la UNSE la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora encargada de entender en la Promoción por Evaluación Académica de la Dra. Sandra BRAVO, DNI N° 17.438.309, al cargo de carácter Regular de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, en la Asignatura "BOTANICA GENERAL", de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2003, que se realizara bajo la implementación operativa MIXTO, en el marco del "Reglamento para la Evaluación de la Actividad Académica para la Universidad Nacional de Santiago del Estero" (Resolución CS N° 102/2022).

Que, ha intervenido en las presentes actuaciones la Dirección General de Personal y la Comisión de Asuntos Docentes, cuyo dictamen ha sido considerado por el Honorable Consejo Superior en sesión Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2026.

Por ello,

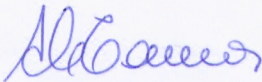
**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar la solicitud de PROMOCIÓN al cargo Regular de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, bajo la implementación operativa mixta de la Dra Sandra del Valle Bravo DNI 17.438.309, en la Asignatura "BOTANICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería Forestal.

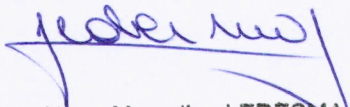
Artículo 2º: Aprobar la integración de la Comisión Evaluadora encargada de entender en la Promoción por Evaluación Académica de la Dra. Sandra BRAVO. Conforme la Resolución 57/2026 del CD FCF, según se detalla a continuación:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Lic. José Luis FONTANA (UNNE)	Dra. Sylvina Lorena CASCO (UNNE)
Dr. Gabriel Hugo RUA (UBA)	Dr. Martín Gonzalo SIROMBRA (UNT)
Mg. Javier LIMA (UNSA)	

Artículo 3º: Hágase saber, dese copia. Notifíquese y pase a la Facultad de Ciencias, Forestales. Cumplido, archívese.


Lic. Ana Cecilia TAMER
SECRETARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO




Lic. Hugo Marcelino LEDESMA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO